



INFORME DE EVALUACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES CIUDADANAS POSTERIORES A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA – EPMTA-EP

Evaluación del Informe de Rendición de Cuentas 2025

Recepción de observaciones ciudadanas posteriores a la Deliberación Pública

“Por una gestión transparente y participativa para todo el Cantón Atahualpa”

En cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas 2025, la **Empresa Pública de Tránsito del GAD del Cantón Atahualpa (EPMTA-EP)** habilitó un mecanismo digital para recibir observaciones, sugerencias y recomendaciones ciudadanas posteriores a la Deliberación Pública. Este mecanismo permite evidenciar la evaluación ciudadana del informe presentado y recopilar aportes para la fase de incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

1. Datos generales

Variable	Detalle institucional
Proceso	Rendición de Cuentas 2025
Institución	Empresa Pública de Tránsito del GAD del Cantón Atahualpa - EPMTA-EP
Mecanismo habilitado	Formulario digital para recepción de observaciones ciudadanas posteriores a la Deliberación Pública
Formulario	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeT7DOchhuGHabn1sgE0TAtIyIOef2EbMaw-eIzARKLurLfag/viewform?usp=header
Período de recepción	Desde 19-05-2026 hasta 29-05-2026
Canales de difusión	Página web institucional y redes sociales oficiales de la EPMTA-EP



2. Finalidad

El presente informe deja constancia de la habilitación y difusión del formulario de evaluación ciudadana posterior a la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025. Los aportes recibidos mediante este canal serán descargados, revisados y sistematizados para el seguimiento del Plan de Trabajo institucional derivado del proceso.

3. Enlaces de difusión

La habilitación del canal digital fue compartida con la ciudadanía a través de los siguientes canales oficiales:

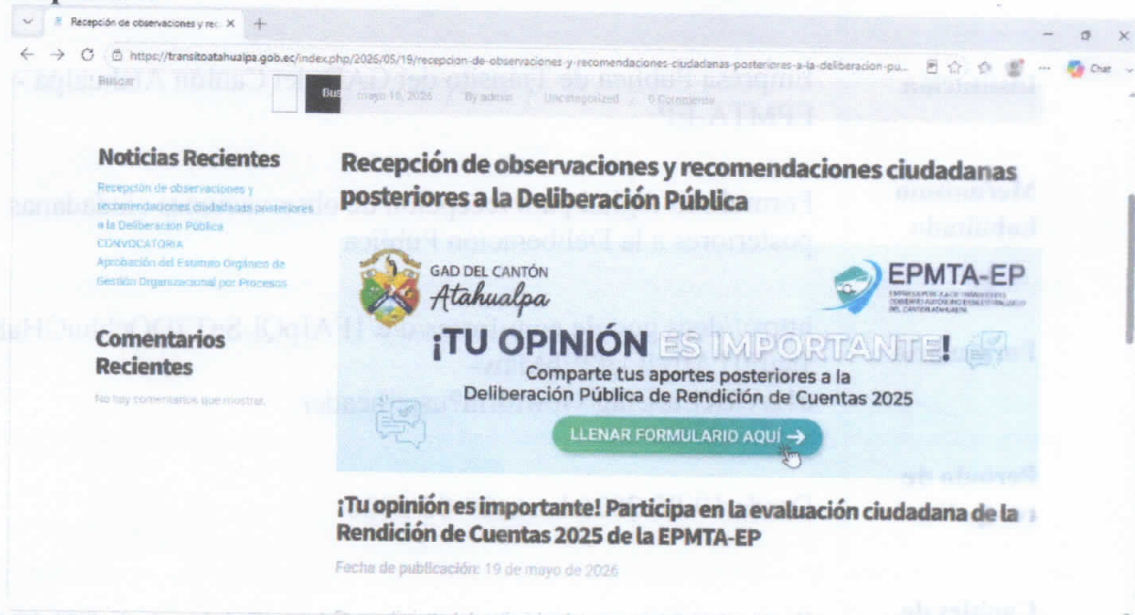
- **Facebook:** <https://www.facebook.com/share/p/1TXsgSkxEv/>
- **Web Institucional:**
<https://transitoatahualpa.gob.ec/index.php/2026/05/19/recepcion-de-observaciones-y-recomendaciones-ciudadanas-posteriores-a-la-deliberacion-publica/>

4. Capturas de respaldo

Las capturas de pantalla de los medios informáticos institucionales se incorporan a continuación como respaldo legal e institucional del proceso de recopilación de aportes ciudadanos.

[Nota para Word: Pega aquí las capturas de pantalla de la página web, del formulario y de las redes sociales correspondientes a tu empresa pública (EPMTA-EP).]

• Captura 1.



• Captura 2.



EMPRESA PÚBLICA DE TRANSITO EPMTA-EP

Publicada por el Registro Oficial
N° 1020 del 7 de septiembre de 2023
Atahualpa – El Oro – Ecuador

EPMTA-EP

Formulario digital para recepción de observaciones y recomendaciones ciudadanas posteriores a la Deliberación Pública

Empresa Pública de Tránsito del GAD del Cantón Atahualpa - EPMTA-EP

[Iniciar sesión en Google](#) para guardar lo que llevas hecho. [Más información](#)

* Indica que la pregunta es obligatoria

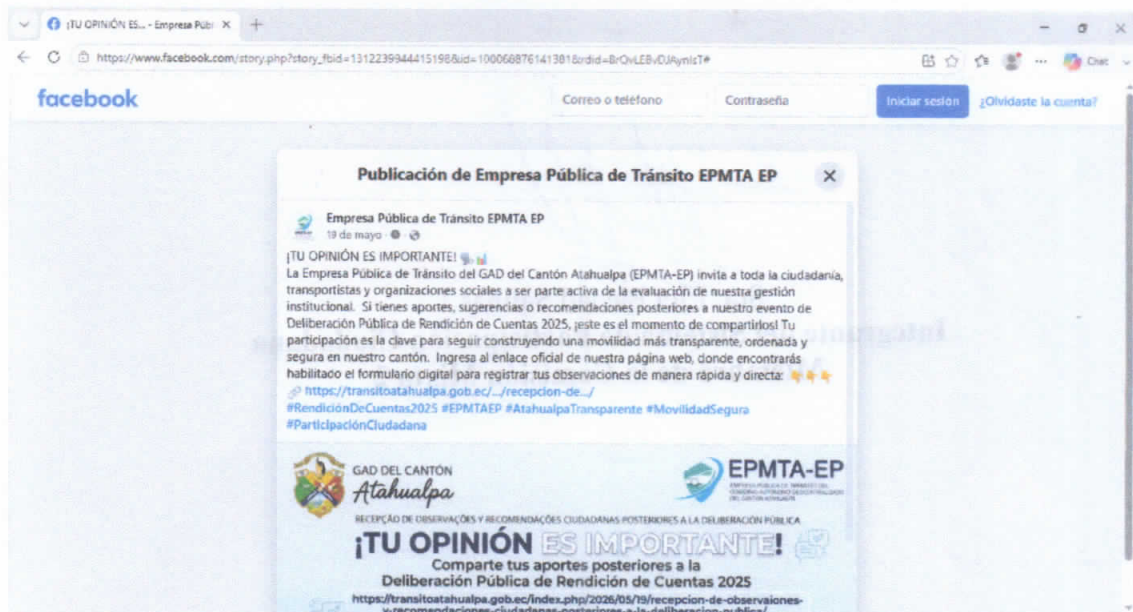
Nombres y Apellidos Completos *

Tu respuesta

Número de Cédula

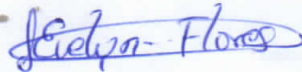
Tu respuesta

• Captura 3.



5. Cierre y seguimiento

Una vez finalizado el período habilitado para la recepción de observaciones ciudadanas, la **EPMTA-EP** descargará las respuestas recibidas y elaborará la matriz de sistematización correspondiente, la cual servirá como insumo indispensable para el seguimiento del Plan de Trabajo derivado de la deliberación pública.



Lic. Evelyn Andrea Flores Pérez
Analista de Matriculación
Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2025
Comision Mixta 2



Sra. Elici Piedad Salinas J.
Integrante del Sistema de Participación Ciudadana
Miembro de la Comisión Mixta 2